

REF.: AUTORIZA FERIA DE INVIERNO

PUERTO VARAS, 24 MAYO 2018

VISTOS:
ción que más adelante se indica.

a) La solicitud que se acompaña presentada por la Institución

CONSIDERANDO:
a) Lo dispuesto en el art. 23° y siguientes del D.L. N° 3.063 sobre Rentas Municipales, Ley N° 19.419 sobre publicidad, consumo de Tabaco y Código Sanitario, y Decreto N° 147/1997, sobre Normas de Emisión de Ruidos Molestos, Ordenanza Municipal del Medio Ambiente.

b) El D.E. N° 1001 del 12.02.2015, en el cual se fija la norma de la exención del trámite de la Unidad de Control Interno Municipal.

c) La Resolución 1600/2008 de Contraloría General de la República, que fija normas acerca de la exención del trámite de toma de razón.

d) Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido fue fijado por el D.F.L. N° 1 del 09.05.2006 y publicado en el D.O. de fecha 26.07.2006.

2526
DECRETO N° _____ /

AUTORIZASE A : CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO "INMACULADA CONCEPCION" DE PUERTO VARAS.

PARA REALIZAR : FERIA DE INVIERNO (Autorizado con venta de Repostería, Comidas Típicas y Artesanía)

EL DIA, LUGAR Y HORA QUE SE INDICA:

FECHA	HORARIO	LUGAR
Los días 09 y 10 de Junio del 2018.	Desde las 11:00 a 19:00 horas del mismo día.	A realizarse en dependencias del Gimnasio del Colegio Inmaculada, ubicado en calle Purísima de Puerto Varas.

Será de responsabilidad de la Institución solicitante, sobre el resguardo y la protección ciudadana mientras dure la Actividad.

Obligase a la Institución, a presentar dentro de los 15 días siguientes de efectuada esta actividad, a presentar Balance de Ingresos y Gastos generados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA A CARABINEROS DE CHILE, A LA INSTITUCION SOLICITANTE, SECRETARIA MUNICIPAL, RENTAS Y PATENTES, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA Y ARCHÍVESE.


ADRIANA SOTO NIETOS
SECRETARIA MUNICIPAL
RBC/ASN/JWS/LVM/NSV/lam




DR. RAMON BAHAMONDE CEA
ALCALDE



I. Municipalidad de Puerto Varas
San Francisco 413
(56 - 65) 361100 - 361202 - Fax: 361343
www.ptovaras.cl

X Región de Los Lagos
Chile